

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE AB02/2024: SERVICIOS DE MARKETING Y PUBLICIDAD PARA CAPTACIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA.

Fecha y hora de celebración:

24 de mayo de 2024 a las 12:00 h.

Lugar de celebración:

Comparecencia online a través del Google Meet.

Asistentes:

PRESIDENTE TITULAR:

D. Diego Torres Arriaza, Vicegerente.

SECRETARIA TITULAR:

Dña. María José Gómez Carrizosa, Jefa de Sección de Contratación.

VOCALES TITULAR:

Dña. Beatriz Mercedes Herranz Sánchez-Rubio, Jefa de Servicio Gestión Económica.

Dña. María Fernández-Trueba Arenas, Técnico de Apoyo Jurídico.

Dña. Lucía Domínguez Ternero, Coordinadora Área Planificación Económica y Financiera.

D. José Antonio Ruiz Gallego, Coordinador Área Control Interno y Auditoría.

Orden del día:

- 1.- Acto de Apertura criterios evaluables automáticamente.
- 2.- Solicitud justificación de oferta incurso en presunción de anormalidad, en su caso.
- 3.- Valoración y Clasificación de las proposiciones y propuesta de adjudicación.
- 4.- Requerimiento de documentación

Se Expone:

Reunidos los miembros de la Mesa de Contratación encargada de elaborar la propuesta de adjudicación del expediente AB02/2024, a fin de proceder a la apertura de los sobres nº 3 que contiene la documentación referida a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

1.- Acto de Apertura criterios evaluables automáticamente:

De conformidad con lo establecido en la cláusula 10.5 del PCAP se procede a la apertura de los sobres nº 3 "Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas" presentados por las personas licitadoras (Anexo VII) que han sido admitidas y que han superado a su vez el umbral mínimo establecido para los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor, resultando el siguiente detalle:



LOTE 1: SERVICIO SEM Y SOCIAL ADS, CAPTACIÓN DE ALUMNADO DESDE LOS CANALES DE LA UNIA				
PBL (IVA exc.): 119.834,71 €		TALLER DE IDEAS PARA LA RED, SL	EXPACIOWEB DIGITAL MARKETING, SL	KADEME SOLUTIONS, SL
L1.B.1. Proposición económica (Hasta 35 pts)	P. Global ofertado (IVA exc.)	87.490,00 €	92.561,98 €	113.590,19 €
	IVA (21%)	18.372,90 €	19.438,02 €	23.853,94 €
	P. Global ofertado (IVA inc.)	105.862,90 €	112.000,00 €	134.444,13 €
L1.B.2. Certificación y experiencia del SEM Manager y Traffic Manager -Social Ads en Google Ads y Meta ADS o equivalente que demuestre conocimiento actual del manejo de las herramientas (Hasta 30 puntos)	L1.B.2.1.1.-Certificación en Campañas de búsqueda	SI	SI	SI
	L1.B.2.1.2.- Certificación en Display	SI	SI	SI
	L1.B.2.1.3.- Certificación en Vídeo	SI	SI	SI
	L1.B.2.1.4.- Certificación en Aplicaciones	SI	SI	SI
	L1.B.2.1.5.- Certificación en Medición	SI	SI	SI
	L1.B.2.1.6.-Certificación en Anuncios orientados a resultados basados en IA	SI	SI	SI
	L1.B.2.2.-Certificación PROFESIONAL META 400-101	SI	NO	SI
	L1.B.2.3.1.-Caso de éxito de campañas en TikTok	SI	SI	SI
L1.B.2.3.2.-Caso de éxito de campañas en Spotify	SI	SI	SI	
L1.B.3. Experiencia demostrable del SEM Manager en ejecución de campañas SEM con entidades educativas	Compromiso de utilización maquinaria eléctrica para limpieza (bombas de aire, sopladores, etc).	3	1	2

LOTE 2: SERVICIO SEO: AUDITORÍA Y EJECUCIÓN DE CORRECCIONES DE SEO DE LA WEB DE LA UNIA						
PBL (IVA no inc.): 16.528,93 €		EXPACIOWEB DIGITAL MARKETING, SL	INVERSIONES FRANCHEZ, SL	LA CASETA DE JUAN LEÓN, SL	REAL RESULTS, SL	WINDUP ESTRATEGIAS, SRL
L2.B.1. Proposic. Económ. (Hasta 60 pts)	P. Global ofertado (IVA exc.)	15.041,32 €	13.560,00 €	13.200,00 €	13.223,00 €	-
	IVA (21%)	3.158,68 €	2.847,60 €	2.772,00 €	2.776,83 €	-
	P. Global ofertado (IVA inc.)	18.200,00 €	16.407,60 €	15.972,00 €	15.999,83 €	-

LOTE 3. SERVICIO DE CONCEPTUALIZACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UNA ESTRATEGIA DIGITAL DE INBOUND MARKETING PARA LA CAPTACIÓN DE ALUMNADO				
PBL (IVA no inc.) 33.057,85 €		DBF INFORMATICA Y AUTOED, SA	INVERSIONES FRANCHEZ, SL	REAL RESULTS, SL
L3.B.1. Proposic. Económ. (Hasta 60 pts)	P. Global ofertado (IVA exc.)	25.000,00 €	25.890,00 €	26.446,00 €
	IVA (21%)	5.250,00 €	5.436,90 €	5.553,66 €
	P. Global ofertado (IVA inc.)	30.250,00 €	31.326,90 €	31.999,66 €



LOTE 4: SERVICIO DE CALL CENTER OUTBOUND DE RECLUTAMIENTO DE ALUMNADO			
PBL (IVA no inc.)	12.396,69 €	DBF INFORMATICA Y AUTOED, S.A.	M ACTIONS DATA, S.L.
L4.B.1. Proposic. Económ. (Hasta 70 pts)	P. Global ofertado (IVA exc.)	10.000,00 €	11.155,00 €
	IVA (21%)	2.100,00 €	2.342,55 €
	P. Global ofertado (IVA inc.)	12.100,00 €	13.497,55 €

En relación con la oferta presentada en el Lote nº 2 por **WINDUP ESTRATEGIAS, SRL**, con CIF B93439685, una vez abierto el Sobre nº 3, se comprueba que no aporta el Anexo VIII.MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

Revisada la documentación obrante en los sobres aportados por la licitadora para los Lotes nº 1 y 2 a los que presentó oferta, se constata que incluyó en ambos Lotes la oferta económica en el Sobre nº 2, sin que dicha circunstancia fuera detectada en el momento de elaborar el correspondiente informe técnico, por lo que en ambos casos procedería su exclusión de conformidad con lo establecido en la cláusula 9.2 del Pliego de cláusulas administrativas particulares y en los artículos 139 y 157 de la LCSP.

En consecuencia, en aplicación del artículo 109 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se acuerda corregir el error detectado en el procedimiento, dejando sin efecto en ambos Lotes el análisis de la documentación contenida en el Sobre nº2 y corregir el **acta de la sesión de la mesa de contratación de fecha 22 de mayo de 2024**, de forma que conste la exclusión WINDUP ESTRATEGIAS, SRL en los **Lotes nº 1 y 2** por los motivos expuestos.

2.- Solicitud justificación de oferta incurso en presunción de anormalidad, en su caso.

Se comprueba si las ofertas se encuentran incursas en presunción de anormalidad conforme a los criterios establecidos en el apartado 8 del Anexo I del PCAP, no encontrándose incursas en presunción de anormalidad las ofertas presentadas en cada uno de los Lotes.

3.- Valoración y Clasificación de las proposiciones y propuesta de adjudicación.

Se procede a valorar las ofertas de las empresas admitidas al procedimiento de contratación de conformidad con los criterios establecidos en el apartado 8 del Anexo I del PCAP, teniendo en cuenta que a la puntuación obtenida en la valoración de los criterios valorados mediante la aplicación de fórmulas se le ha añadido la puntuación de los criterios ponderables mediante juicio de valor (sobre nº 2), obteniendo las siguientes valoraciones:

LOTE 1: SERVICIO SEM Y SOCIAL ADS, CAPTACIÓN DE ALUMNADO DESDE LOS CANALES DE LA UNIA				
PBL (IVA exc.):	119.834,71 €	TALLER DE IDEAS PARA LA RED, S.L.	KADEME SOLUTIONS, S.L.	EXPACIOWEB DIGITAL MARKETING, SL
L1.B.1. Proposición económica (Hasta 35 pts)	P. Global ofertado (IVA exc.)	87.490,00 €	113.590,19 €	92.561,98 €
	IVA (21%)	18.372,90 €	23.853,94 €	19.438,02 €
	P. Global ofertado (IVA inc.)	105.862,90 €	137.444,13 € (*)	112.000,00 €
Puntuación L1.B.1.		35,00	26,96	33,08
L1.B.2. Certificación y experiencia del SEM Manager y Traffic Manager - Social Ads- en Google Ads y Meta	L1.B.2.1.1.-Certificación en Campañas de búsqueda	SI	SI	SI
	Puntuación	2	2	2
	L1.B.2.1.2.- Certificación en Display	SI	SI	SI
	Puntuación	1	1	1



ADS o equivalente que demuestre conocimiento actual del manejo de las herramientas (Hasta 30 puntos)	L1.B.2.1.3.- Certificación en Vídeo	SI	SI	SI
	Puntuación	2	2	2
	L1.B.2.1.4.- Certificación en Aplicaciones	SI	SI	SI
	Puntuación	1	1	1
	L1.B.2.1.5.- Certificación en Medición	SI	SI	SI
	Puntuación	2	2	2
	L1.B.2.1.6.-Certificación en Anuncios orientados a resultados basados en IA	SI	SI	SI
	Puntuación	2	2	2
	L1.B.2.2.-Certificación PROFESIONAL META 400-101	SI	SI	NO
	Puntuación	10	10	0
	L1.B.2.3.1.-Caso de éxito de campañas en TikTok	SI	SI	SI
	Puntuación	5	5	5
L1.B.2.3.2.-Caso de éxito de campañas en Spotify	SI	SI	SI	
Puntuación	5	5	5	
Puntuación L1.B.2.		30	30	20
L1.B.3. Experiencia demostrable del SEM Manager en ejecución de campañas SEM con entidades educativas	Compromiso de utilización maquinaria eléctrica para limpieza (bombas de aire, sopladores, etc).	3	2	1
Puntuación L1.B.3.		15,00	15,00	5,00
Puntuación criterios evaluables mediante fórmulas		80,00	71,96	58,08
Puntuación Juicios de valor		18,75	18,75	18,75
PUNTUACIÓN TOTAL		98,75	90,71	76,83

(*) La mesa de contratación corrige el error matemático detectado en la oferta económica presentada por la licitadora KADEME SOLUTIONS, S.L., siendo el dato aquí reflejado el correcto.

LOTE 2: SERVICIO SEO: AUDITORÍA Y EJECUCIÓN DE CORRECCIONES DE SEO DE LA WEB DE LA UNIA					
PBL (IVA no inc.)	16.528,93 €	INVERSIONES FRANCHEZ, S.L.	REAL RESULTS, SL	LA CASETA DE JUAN LEÓN, S.L.	EXPACIOWEB DIGITAL MARKETING, SL
L2.B.1. Proposic. Económ. (Hasta 60 ptos)	P. Global ofertado (IVA exc.)	13.560,00 €	13.223,00 €	13.200,00 €	15.041,32 €
	IVA (21%)	2.847,60 €	2.776,83 €	2.772,00 €	3.158,68 €
	P. Global ofertado (IVA inc.)	16.407,60 €	15.999,83 €	15.972,00 €	18.200,00 €
Puntuación L2.B.1.		58,41	59,90	60,00	52,65
Puntuación Juicios de valor		37,50	25,00	23,75	25,25
PUNTUACIÓN TOTAL		95,91	84,90	83,75	77,90



LOTE 3. SERVICIO DE CONCEPTUALIZACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UNA ESTRATEGIA DIGITAL DE INBOUND MARKETING PARA LA CAPTACIÓN DE ALUMNADO					
PBL (IVA no inc.)		33.057,85 €	INVERSIONES FRANCHEZ, SL	REAL RESULTS, SL	DBF INFORMATICA Y AUTOED, SA
L3.B.1. Proposic. Económ. (Hasta 60 pts)	P. Global ofertado (IVA exc.)		25.890,00 €	26.446,00 €	25.000,00 €
	IVA (21%)		5.436,90 €	5.553,66 €	5.250,00 €
	P. Global ofertado (IVA inc.)		31.326,90 €	31.999,66 €	30.250,00 €
Puntuación L3.B.1.			57,94	56,72	60,00
Puntuación Juicios de valor			33,75	28,75	21,25
Puntuación TOTAL			91,69	85,47	81,25

LOTE 4: SERVICIO DE CALL CENTER OUTBOUND DE RECLUTAMIENTO DE ALUMNADO				
PBL (IVA no inc.)		12.396,69 €	DBF INFORMATICA Y AUTOED, SA	M ACTIONS DATA, SL
L4.B.1. Proposic. Económ. (Hasta 70 pts)	P. Global ofertado (IVA exc.)		10.000,00 €	11.155,00 €
	IVA (21%)		2.100,00 €	2.342,55 €
	P. Global ofertado (IVA inc.)		12.100,00 €	13.497,55 €
Puntuación L4.B.1.			70,00	62,75
Puntuación Juicios de valor			30,00	15,00
Puntuación TOTAL			100,00	77,75

La Mesa de Contratación, a la vista de la puntuación obtenida, acuerda elevar ante el Órgano de Contratación la **propuesta de clasificación de las empresas por orden decreciente**, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- LOTE Nº 1:** 1º TALLER DE IDEAS PARA LA RED, S.L., CIF B04723896: 98,75 puntos.
2º KADEME SOLUTIONS, S.L., CIF B65672412: 98,75 puntos.
3º EXPACIOWEB DIGITAL MARKETING, SL, CIF B56008188: 98,75 puntos
- LOTE Nº 2:** 1º INVERSIONES FRANCHEZ, S.L., CIF B93696888: 95,91 puntos.
2º REAL RESULTS, SL, CIF B98925548: 84,90 puntos.
3º LA CASETA DE JUAN LEÓN, S.L., CIF B91510172: 83,75 puntos.
4º EXPACIOWEB DIGITAL MARKETING, SL, CIF B56008188: 77,90 puntos.
- LOTE Nº 3:** 1º INVERSIONES FRANCHEZ, SL, CIF B93696888: 91,69 puntos.
2º REAL RESULTS, SL, CIF B98925548: 85,47 puntos
3º DBF INFORMATICA Y AUTOED, SA, CIF A80066160: 81,25 puntos
- LOTE Nº 4:** 1º DBF INFORMATICA Y AUTOED, SA, CIF A80066160: 100 puntos.
2º M ACTIONS DATA, SL, CIF B83103440: 77,75 puntos.

4.-Requerimiento de documentación.

Se acuerda que, una vez aceptada la propuesta de la Mesa por el órgano de contratación, los servicios correspondientes realicen el requerimiento de documentación por medios electrónicos a la persona licitadora que haya presentado la mejor oferta, de acuerdo con lo establecido en el artículo 150.2 de la Ley de Contratos de Sector Público y en la cláusula 10.7 del PCAP, a:

- LOTE Nº 1:** TALLER DE IDEAS PARA LA RED, S.L., CIF B04723896.
LOTE Nº 2: INVERSIONES FRANCHEZ, S.L., CIF B93696888.
LOTE Nº 3: INVERSIONES FRANCHEZ, SL, CIF B93696888.
LOTE Nº 4: DBF INFORMATICA Y AUTOED, SA, CIF A80066160.



Se aprueba la presente acta de acuerdo con el art. 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, Ley de Régimen Jurídico del Sector Público, firmándose de conformidad por los miembros de la mesa de contratación arriba mencionados

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica

Dña. María José Gómez Carrizosa.
SECRETARIA

D. Diego Torres Arriaza.
PRESIDENTE

